

La Opinión

Diario independiente de la mañana

Gerente: Julio Romeo

Fundador: Juan García Revenga

Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3

Madrid, 12 de julio de 1923

Director: Manuel Aznar

10 céntimos

Año I. — Núm. 7

EL PARLAMENTO Y LAS RESPONSABILIDADES

Se acuerda abrir una información pública

LA CHAPUZA

Y, en tanto, cada vez se aumenta el número de responsables

Va a sonar el pito que da fin a la jornada legislativa. Los obreros del taller parlamentario se están ya "poniendo la chaqueta". Ha terminado la labor. Es el momento de reposar de las fatigas del trabajo. Se han detenido un momento, cierto es, pero el asunto lo exigía por su trascendencia: había que subir los emolumentos con que se han de premiar sus esfuerzos. Después... Las maletas están ya hechas, los billetes en el bolsillo y todos ven ya con deleite la perspectiva de la playa a mano, donde el verano no tenga rigores y el tiempo se deslice plácido y sin preocupaciones enfadadas. Se ha hecho todo cuanto habrá que hacer.

La obra urgente, las responsabilidades, ha sido hábilmente dada de lado. El gran cliente que todo lo paga y todo lo sufre, el pueblo, exige que se le diera acabada y que los artífices no dejaran de la mano la herramienta hasta que esta **exigencia hubiera quedado satisfecha plenamente**. Pero, por una parte la prisa; y por otra, la incapacidad técnica, han dado como resultado que se haya hecho uno de esos esperimentos que en el lenguaje de taller se llaman chapuzas; en el de la política, pasteles, y en el de la ética... En el de la ética tienen un nombre que la pluma se resiste a escribir, porque es un nombre que exige un acto inmediatamente de pronunciado.

Los padres de la patria han dado por terminada su misión. El Gobierno, que trae como plataforma la depuración de las responsabilidades, se ha dado por satisfecho con lo hecho. Y lo hecho no ha sido otra cosa que el nombramiento de una Comisión de veintiún componentes de esas blandas oposiciones de Su Majestad, de que, sin excepción visible, están formadas las actuales Cortes. Pasará el verano, y el 1.º de octubre se reunirán las Cortes, si se reúnen, y el Gobierno de García Prieto, si hay Gobierno de García Prieto, y los veintiún miembros de la Comisión, si tienen investidura parlamentaria todavía, nos dirán que la cuestión no ha sido resuelta aún. Lo que es perfectamente natural, porque de ninguno de los elementos que componen el Parlamento, hoy por hoy, y si alguna duda hubiera cabido la discusión de que hemos sido testigos ahora nos la hubiera acabado de despejar, se pue de esperar una depuración severa y honrada de las responsabilidades de Marruecos, ni de ninguna de las responsabilidades, por las desdichas innumerables que los malos Gobiernos han hecho caer sobre el país.

En el Parlamento no hay jueces merecedores de la confianza del pueblo. Y como las responsabilidades deben ser plenamente depuradas y sancionadas, pues el no hacerlo sería una deshonra para todos que nos descalificaría ante todos los Estados del mundo, y como España no puede pasar por un balón tal, al fin y al cabo, un movimiento de vitalidad en las masas hará surgir un día la verdadera Comisión depuradora, exenta de toda complicidad, limpia de todo bastardo contacto con los malos gobernantes y los amos y los criados de los malos gobernantes; la Comisión salida de la entraña misma del pueblo que juzgue y castigue ya a todos los responsables. Y cuenta que entre los responsables habrá que incluir entonces a los que hoy, en el momento de las justicias, no han sabido o no han querido cumplir con su deber. Entre los responsables habrá que incluir, probablemente, a la Comisión de los 21.

LA COMISIÓN SE REUNE

A las cinco de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión que ha de informar a la Cámara sobre la depuración de las responsabilidades civiles.

Fueron nombrados: presidente, D. Bernardo Sagasta; vicepresidente, Sr. Rodríguez de Viguri, y secretarios, los señores Zancaida y Alvarez Guijarrero.

De la reunión, que duró hora y media, se facilitó la siguiente nota oficial:

"La Comisión acordó solicitar del Gobierno diversos documentos y abrir una información pública, por escrito, para un plazo de quince días, señalando hechos concretos de responsabilidades ministeriales por la acción de España en Marruecos.

También acordó volver a reunirse el próximo viernes, a las cuatro de la tarde."

La información pública escrita comienza hoy y terminará el día 31 inclusive.

Los escritos podrán dirigirse al presidente de la Comisión. Asimismo fué acuerdo de esta Comisión reforzar la información

tados de asistir a sus deliberaciones, propónese cambiar sobre ello impresiones con el presidente del Congreso.

INCIDENTES Y REVUELO

La reunión de la Comisión de responsabilidades fué amenizada con algunos incidentes que, al divulgarse por los pasillos, causaron gran revuelo.

Algunos diputados ajenos a la Comisión, y fundándose en artículo del reglamento de la Cámara, se presentaron en el salón de presupuestos, donde estaba reunida aquella, con el propósito de presenciar sus deliberaciones.

Los miembros de la Comisión rogaron a sus compañeros de presentación parlamentaria que se retiraran, a lo que los segundos accedieron, pero no mantuvieron su criterio de querer asistir a las discusiones y atuendiendo, paraclaros los derechos, el planteamiento de un debate en el salón de sesiones.

Terminada la reunión de la Comisión, hablamos con algunos de los señores que la componen, y todos ellos estuvieron unánimes al interpretar el reglamento.

—Con arreglo al reglamento de la Cámara—nos dijeron—, los diputados pueden, si lo estiman oportuno, asistir a las deliberaciones de las comisiones, pero de las ordinarias, no a las de una Comisión tan especial como la de responsabilidades.

A juicio de la Comisión, si se admitiese la presencia de diputados que no la integran, su autorización sería tan definitiva que valdría más disolverla en el acto.

Estos incidentes, como deci-

mientos, fueron comentadísimos y causaron gran revuelo.

INFUNDIOS EN CIRCULACIÓN

Sin duda para matizar y animar la inanidad de la jornada parlamentaria, tanto como para espolear a los que ayer se estaban en la Cámara, pusieron ayer en circulación en el Congreso dos infundios: el del relevo del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que se suponía acordado por el Gobierno para fecha próxima, y el de la petición del correspondiente suplicatorio e inampliamente concedida por el Senado para procesar al propio Aguilera por su famosa carta al señor Sánchez de Toca.

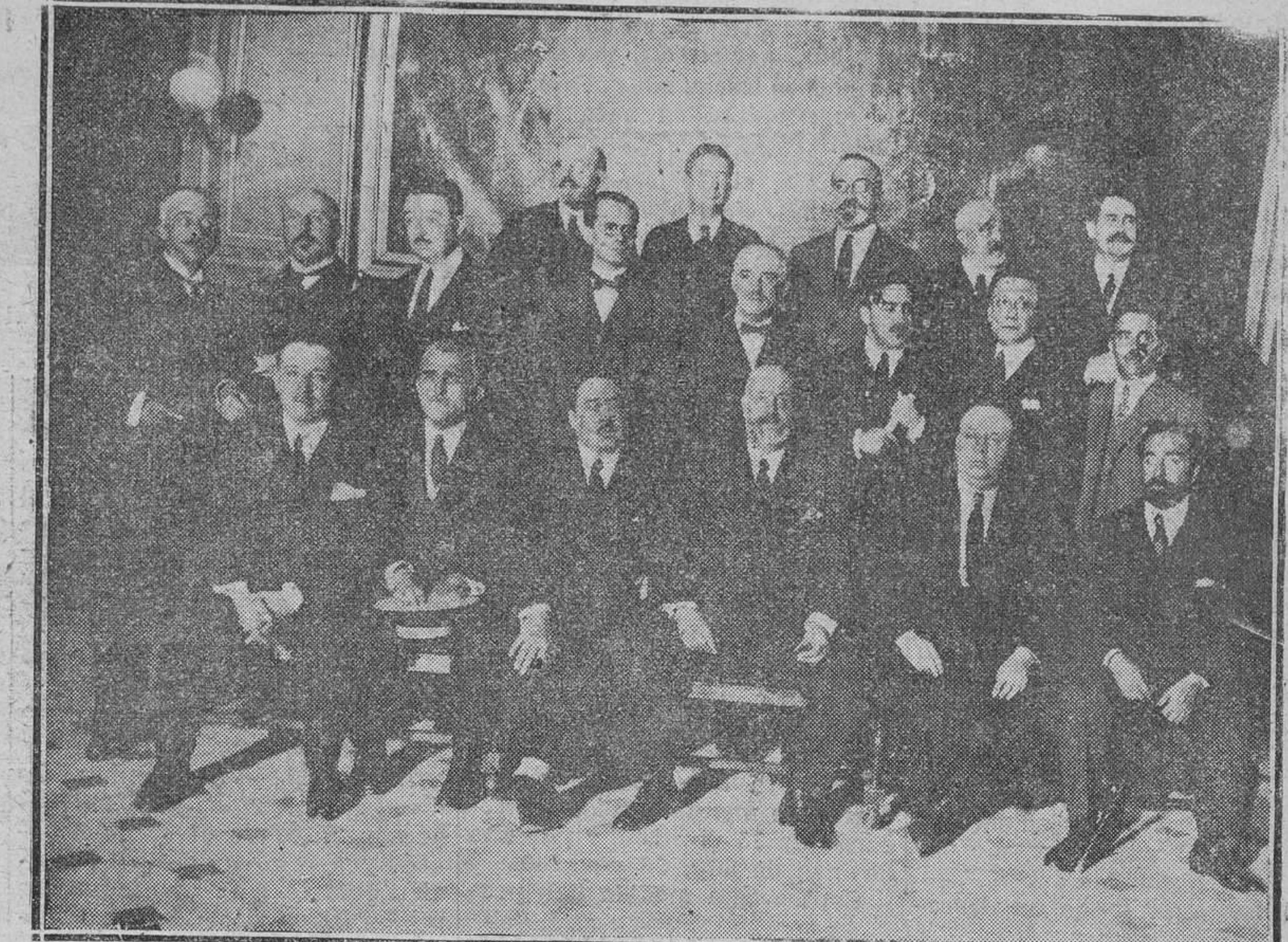
El recicieron ambas especies en la Prensa de la noche; pero ninguna otra tenían el menor motivo de credibilidad.

Según nuestros informes, no es pensamiento ni propósito del Gobierno, a la hora de ahora, adoptar ninguna resolución que, después de la solución dada a los incidentes del Senado, pudiera parecer a la opinión pública hostilidad y coacción sobre las deliberaciones de aquel alto Tribunal de Justicia, ni está en su ánimo reproducir a destiempo cuestiones que, dentro del propio Parlamento y en el espíritu público, tuvieron su adecuada sanción, y cuya resurrección no serviría más que para crear nuevos conflictos.

DE UNAMUNO A AGUILERA
"Excelentísimo señor don Francisco de Aguilera, presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Si estuviera usted, mi distinguido amigo, solo o casi solo;

si no tuviera usted en derredor—no tras de sí la opinión de la España consciente de su dignidad; si fuera su actuación bien nada más que de posiciones personales, su acto de la



La Comisión encargada de depurar las responsabilidades, reunida en la tarde de ayer

carta al Sr. Sánchez de Toca habría sido una torpeza. Pero en el estado histórico del gran pleito ha sido un gran acierto. Nada, en cambio, más inhábil que las habilidades de los políticos.

No he de ser yo quien vaya a darle lecciones de táctica política; pero si le aseguro que su último ataque ha hecho avanzar mucho la causa de la justicia contra los partidarios, no de la impunidad, sino de la irresponsabilidad; no impunidas, sino irresponsabilistas.

Acaso usted no conozca todo el alcance de aquello de "por razón de Estado". Y ustedes, los del Tribunal Supremo Civil de Guerra y Marina, deben persistir en su obra por razón de patria y por razón de civilidad.

No están los tiempos para habilidades y trucos de rábula y leguleyo profanadores de la ley.

Por esta razón de justicia, si en algo puedo servirle, cuente con su afectuoso amigo Miguel de Unamuno."

MITIN DEL ATENEO

El Ateneo de Madrid, ante el temor—justificado por la actitud de los parlamentarios—de que se escamoteen las responsabilidades civiles por el desastre de África, precisamente en fechas que coinciden aproximadamente con el segundo aniversario del derrumbamiento, ha acordado celebrar un mitin como inicial a los muchos que bajo su dirección y responsabilidad se celebrarán durante el verano.

El mitin, para el cual se han recibido ya numerosísimas adhesiones, muchas de ellas de sociedades españolas constituidas en América, tendrá lugar el próximo domingo, en el local del Circo Americano, tomando parte en él los siguientes oradores:

Oscar Pérez Solís.
Conde de Vallellano.
Rodrigo Soriano.
Miguel de Unamuno.
Don Adolfo Bonilla y Sanmartín.

Ha tenido la entidad organizadora especial cuidado de elegir oradores de todas las tendencias, izquierdas y derechas; en tal sentido, hizo gestiones cerca del Sr. García Guijarro, quien, luego de haber aceptado, se excusó de intervenir por haber sido elegido para formar parte de la Comisión parlamentaria que ha de estudiar las responsabilidades políticas, y al partido socialista, que también se excusó, por no permitírselo recientes acuerdos adoptados en su último Congreso.

Falta añadir a la lista de oradores un nombre de derecha que no puede fijarse todavía por no haber designado aún el grupo tradicionalista el sustituto del Sr. García Guijarro.

Confía el Ateneo que la opinión pública mostrará su adhesión al mitin, concurriendo a él, para dejar bien probado ante posibles habilidades—que, a pesar de los dos años transcurridos no se ha podido atenuar la indignación de los primeros momentos.

Las responsabilidades y los soldados de cuota

La Asociación de padres y tutores de soldados de cuota de Madrid, siempre deseosa de toda justicia, está organizando un grandioso mitin para el domingo, 15, en un teatro de esta localidad, para exigir las responsabilidades a los gobernantes por mandar y tener en África a los soldados acogidos al capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento.

En este acto tomarán parte varios señores senadores y diputados, ofrecidos a defender este caso de verdadera justicia en sus respectivas Cámaras.

Quedan invitadas todas las Asociaciones de provincias, todos los Centros y aquellos ciudadanos que deseen prestar ayuda para que las leyes sean respetadas por los Gobiernos españoles.

EN LA TIERRA

TEATRO NACIONAL GRAN SUceso

Se prepara la tragedia de gran espectáculo titulada

RESPONSABILIDADES

Pronto empezarán a ensayar los 21 actos contratados.

DECORADO Y MAQUINARIA

García Prieto y Compañía

EPOCA ACTUAL

Se espera que, como en la tragedia griega, intervenga, al fin, el pueblo.

EN EL CIELO

OYE PEDRO,
NO PODRÍAS ORGANIZAR UN MOVIMIENTO DE TIERRA IMPORTANTE PARA DISTRAER ALGO LA OPINIÓN!

EN EL LIMBO

EL PUEBLO QUE ESPERA ALEGRE Y CONFIADO...

BANCO DE LA PACIENCIA

Rodledano

EN EL AIRE

RESPONSABILIDADES

VUELOS SIN MOTOR

No lo olvide el pueblo

Los encargados de que la justicia se cumpla son los señores siguientes:

LIBERALES CONCENTRADOS.—D. Bernardo M. Sagasta, D. José Morote, D. José Fernández Jiménez, D. Leopoldo Palacios, D. Germán Inza, D. Práxedes Zancaida y D. José Soto Reguera.

CONSERVADORES.—D. Luis Rodríguez de Viguri, D. Juan José Ruano, D. Nicánor de las Alas Pumarín, D. Antonio Taboada, D. Emilio Díez de Revenga, D. Miguel Rodríguez Valdés y D. José Félix de Lequerica.

JAIMISTAS.—D. Luis García Guijarro.

INDEPENDIENTES.—D. Arsenio Martínez Campos y D. Felipe Rodes.

SOCIALISTAS.—D. Indalecio Prieto y D. Fernando de los Ríos Urruti.

REPUBLICANOS.—D. Mariano Tejero y D. Marcelino Domingo.

